

PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL

1. Actividad de la Compañía

GpData Servicios Ambientales y Seguridad Industrial Cia. Ltda., constituida el veinte de junio de 2014, y con domicilio la ciudad de Riobamba provincia de Chimborazo cuya actividad es la consultoría, auditoría, asesoría, trámites, capacitación en asuntos ambientales, forestales, seguridad industrial, salud ocupacional, buenas prácticas de manufactura, comercialización y distribución de productos ambientales y de seguridad industrial

2. Objetivos

Nuestro principal objetivo como compañía es brindar asesoramiento y consultoría en cada uno de los campos mencionados con soluciones confiables, económicas y con alta efectividad, complementados con programas de capacitación específica tanto a nivel comunitario como empresarial. Crear una sociedad enfocada en la eficiencia productiva para obtener excelencia empresarial. Diseñar estrategias técnicas y de gestión acorde a las necesidades de cada empresa. Trabajar conjuntamente con el recurso humano para potencializar sus capacidades en beneficio de la organización

En este primer año de actividad de GpData Cia. Ltda., ha cumplido con los objetivos propuestos ya que se ha trabajado a nivel comunitario como empresarial enfocándonos en la productividad de cada uno de estos sectores, ligada al manejo sustentable de recursos ambientales y responsabilidad social.

Gracias al desempeño de la compañía se ha podido aumentar el capital inicial de una manera considerable, además también se ha hecho uso de una parte de las utilidades para la adquisición de algunos equipos imprescindibles para el desempeño de las actividades. En este año nuestro principal ingreso económico se ha visto reflejado a través de capacitaciones ofertadas al público en general ya que nuestro servicio de asesoría ha sido en su mayoría a nivel comunitario sin fines de lucro.

Cabe recalcar que hemos cumplido con responsabilidad las disposiciones establecidas en materia de pago de los respectivos impuestos.

3. Disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General en cuanto a acatar las resoluciones de la Junta General de Socios tomadas con arreglo a la ley y a lo que disponen los estatutos de la compañía. Se ha nombrado al Presidente y Gerente General, señalándoles sus retribuciones y pudiendo removerlos por causas justificadas. Se ha dado a conocer y resolver sobre los ingresos y egresos de la compañía. Se han resuelto asuntos vinculados a la compañía generando medidas para mejorar su actividad y competitividad en el mercado. Para la aprobación de cualquier decisión se ha tomado en cuenta por lo menos los votos de las dos terceras partes del capital social.

4. Hechos Extraordinarios Producidos Durante el Ejercicio en el Ámbito Administrativo, Laboral y Legal

Se ha gestionado la documentación requerida por parte de entidades regulatorias públicas con el fin de ingresar al servicio de compras públicas, mediante el cual estoy seguro GpData Cía. Ltda., expandirá sus servicios hacia otras provincias. Esperamos mediante éste nuevo proyecto abrir plazas de trabajo y poder así integrar a nuestro equipo de trabajo a nuevos profesionales.

5. Situación Financiera de la Compañía al Cierre del Ejercicio y de los Resultados Anuales, Comparados con los del Ejercicio Precedente.

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía de los resultados de las actividades de GpData Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2014, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía.

En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas, para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones. A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Se ha cumplido con lo expuesto en los estatutos de acuerdo al fondo de reserva donde la compañía formará un fondo de reserva legal por lo menos igual al veinte por ciento del capital social, segregando anualmente el cinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas.

Cabe recalcar que no se ha producido alteración alguna en la nómina de los socios y en la cuantía de las aportaciones.

No se puede realizar comparación del presente ejercicio económico ya que éste es el primer período de la Compañía.

6. Propuesta Sobre el Destino de las Utilidades Obtenidas en el Ejercicio Económico

Se propone invertir las utilidades en inmobiliario y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades de GpData Cia. Ltda.

7. Recomendaciones a la Junta General Respecto de Políticas y Estrategias para el Siguierte Ejercicio Económico

Incrementar la cartera de clientes investigando sus necesidades para poder ofertarles nuestros servicios, creando una base de datos para llevar de una manera más sistemática y organizada éste tipo de información.

8. Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Compañía

GpData Servicios Ambientales y Seguridad Industrial Cia. Ltda., tiene cumplimiento de las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, así como también de la Ley de Compañías, Legislación Ambiental Ecuatoriana, enmarcados en la Constitución de la República del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, Convenios internacionales de (OIT), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Código del Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, Acuerdos Ministeriales y Buenas Prácticas de Manufactura, Ley de Defensa al Consumidor, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia, a fin de cumplir con su objeto social.



Ing. Sebastián Lara
GERENTE GENERAL